

LAS ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS ESPAÑOLAS: ENTRE EL ORDEN Y EL CAOS

Arlinda García Coll
Dolores Sánchez Aguilera
Universitat de Barcelona

RESUMEN

En el transcurso de las últimas décadas, las estadísticas demográficas españolas han experimentado una notable mejora que se hace evidente en la diversificación de fuentes, ampliación del detalle territorial y avances en la difusión de resultados en soporte magnético e Internet. Sin embargo, los logros no ocultan la existencia de acuciantes problemas, algunos de los cuales son expuestos en este artículo con objeto de estimular una reflexión necesaria sobre el presente y el futuro de nuestras fuentes demográficas.

Palabras clave: Fuentes demográficas; padrones de habitantes; censos de población; bases de datos.

ABSTRACT

Spanish demographic statistics: order or chaos?

In recent years, demographic statistics in Spain have improved significantly. Sources of information have become more diverse, data has become available for different geographical areas and official statistics have been disseminated more widely through digital media and the Internet. However, these improvements cannot conceal the problems that continue to exist with demographic data sets. Some of these problems are discussed in this article which aims to review present and future demographic sources in Spain.

Key words: demographic sources; population censuses; data sets.

Fecha de recepción: octubre de 2001.

Fecha de admisión: noviembre de 2001.

1. LOS AVANCES RECIENTES DE LAS ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS EN ESPAÑA

En el transcurso de la última década, las estadísticas españolas en general y las referidas a la población en particular, han experimentado un cambio sustancial. Estas transformaciones tienen su reflejo más evidente en un incremento muy notorio de la información disponible y, especialmente, en la inmediatez y facilidad de acceso a los datos. Las claves que explican estos cambios son de naturaleza diversa: por una parte, se han multiplicado los productores de estadísticas; por otra, se amplían y diversifican los productos estadísticos; finalmente, los avances tecnológicos han posibilitado nuevas formas de difusión de la información.

Aunque el Instituto Nacional de Estadística sigue encabezando la producción de estadísticas en el conjunto de España, son muchas las Comunidades Autónomas que se han dotado de sus propios organismos para el mismo fin¹. La creación de estos institutos, que arranca mayoritariamente en la segunda mitad de los años '80, supone la parcial descentralización de tareas estadísticas, de modo que se establece una fructífera colaboración que acelera la gestión de la información. Sin embargo, esta situación da pie a una serie de desigualdades entre aquellas comunidades que disponen de su propio centro y las que siguen dependiendo, desde el punto de vista estadístico, del INE. Esta dualidad se hace más evidente en algunas ocasiones, puesto que los institutos estadísticos de las CC.AA. suelen introducir en los cuestionarios preguntas de carácter específico que no se contemplan para el conjunto del territorio. La diversidad de cuestionarios resultantes, junto con los intereses propios evidenciados en el tratamiento y posterior explotación de los datos, da lugar a una heterogeneidad de información disponible para cada una de las áreas.

La aparición de nuevos productores, los avances técnicos experimentados y las nuevas orientaciones de los servicios estadísticos —que intentan aproximarse a los requerimientos de los usuarios finales— son los elementos que explican la renovación y ampliación del catálogo de productos estadísticos.

Algunas estadísticas de gran tradición, como el *Censo de Población*, han visto ampliadas sus tabulaciones y se han enriquecido de manera muy notable desde la perspectiva de la desagregación espacial de la información. Un exponente de los progresos desde el punto de vista territorial es el SAETA², que consolida los esfuerzos de los institutos de las CC.AA. por dotar a las estadísticas de un mayor detalle geográfico. También cabe mencionar los tímidos avances en materia de nuevas propuestas. Pese a que las novedades más destacadas afectan a la divulgación de los datos, merece la pena valorar la aparición de fuentes como la *Encuesta Sociodemográfica* que, a imagen de operaciones similares en otros países, se realizó por primera vez en 1991 y ha generado investigaciones muy interesantes que utilizan una perspectiva longitudinal o de historia de vida. Una nueva dimensión para el análisis se abre con la

1 En la actualidad cuentan con su propio instituto o centro de estadística las comunidades de Andalucía, Aragón, Baleares, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y País Vasco. Si bien es cierto que no ha creado un organismo específico que se dedique al tema estadístico, cabe señalar que el Principado de Asturias —por medio de su Consejería de Economía— desarrolla un papel similar en cuanto a explotación y publicación propia de las estadísticas de su Comunidad.

2 El SAETA (Sistema de Almacenamiento Electrónico de Tabulaciones) es una publicación electrónica derivada del Censo de Población de 1991 que recoge en 20 tablas, por vez primera en el siglo XX, las principales variables demográficas para la totalidad de municipios españoles.

posibilidad de adquisición de ficheros de microdatos, que permiten la confección de tablas a medida a partir de los datos originales (*Estadística de Variaciones Residenciales o Movimiento Natural de la población*) o de muestras representativas (como las muestras del 2% y 10% de la población española procedente del *Censo de Población* de 1991).

Con todo, las mayores transformaciones son las que se refieren a las mejoras en la difusión de la información. Liberadas del pesado corsé del soporte papel, las nuevas publicaciones estadísticas en soporte magnético han reducido mucho el tiempo de espera y ahorran al investigador la tediosa tarea de informatización de los datos. Un ejemplo emblemático es la compilación estadística realizada en las diversas versiones del CERCA³, que en un CD-ROM contiene un volumen de información enciclopédico. También es una aportación en este sentido la venta de ficheros anonimizados de microdatos y el servicio de elaboración de datos y tabulaciones a medida del usuario. Ambas opciones facilitan la participación del investigador en la confección de tabulaciones antes predefinidas por el organismo productor. Por último, cobra un protagonismo especial la divulgación de información a través de Internet. Internet se ha convertido en un útil instrumento de obtención de información estadística (Reques et al., 2001 y García Coll et al., 2000), que permite una rápida presentación de nuevos contenidos y que se halla en continua evolución como vehículo de difusión. Aunque con diferencias significativas, los organismos productores no se han mantenido al margen a estos avances tecnológicos, sino que los han incorporado plenamente e incluso publicaciones relativamente remotas son ahora fácilmente accesibles vía Internet.

La proliferación de productores, productos y los indudables progresos en la accesibilidad a las fuentes se traducen en un aumento importante en el volumen de información disponible. No obstante, todo este conjunto de mejoras por las que sin duda se debe felicitar a los organismos encargados y a todos sus usuarios, se ven empañadas por una serie de temas que despiertan inquietud sobre el presente y futuro de las estadísticas demográficas y sobre los que creemos que merece la pena reflexionar. Aunque ciertamente se han incrementado los controles para completar los procesos de depuración y validación de los datos⁴, se siguen detectando anomalías, algunas de las cuales se expondrán en apartados siguientes. Por otra parte, la relativa avalancha de información estadística poblacional no oculta la heterogeneidad de las estadísticas y las lagunas de información para ciertos ámbitos territoriales, que dificultan—cuando no impiden— un análisis sistemático para el conjunto del Estado. Por último, se echa en falta una aproximación crítica a las fuentes por parte de los usuarios que afecta de modo especial a los datos referidos a la población, siempre presentes en cualquier estudio o informe de tipo socioeconómico. La confianza plena en los organismos que generan estas informaciones hace que se obvien las tareas de revisión de unas cifras que aparecen como incuestionables. En muchas ocasiones, esto es así, pero, en otras, este ejercicio crítico debe-

3 El CERCA es una base de datos en soporte CD-ROM que recopila información de unos o varios censos para un conjunto de ámbitos territoriales: todos los municipios españoles en el CERCA; cualquier unidad territorial de más de 3.500 habitantes en el CERCA +3500 y de más de 100 habitantes en CERCA +100 (ya sean entidades, núcleos de población, distritos o secciones censales).

4 Por poner tan sólo algunos ejemplos, la coordinación y simultaneidad de los procesos de alta y baja padronal que evita el problema de los dobles empadronamientos, el control del empadronamiento del recién nacido según el municipio de residencia de la madre y no el de producción del nacimiento, etc.

ría aplicarse antes de adentrarse en la publicación de resultados o en la interpretación de los mismos.

2. UNIFORMIDAD Y HETEROGENEIDAD DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA: LAS MANIFESTACIONES DEL CAOS

Uno de los aspectos que ha marcado la evolución reciente de la información estadística en España es, como ya se ha dicho en apartado anterior, la proliferación de productores de estadísticas. Así, en la actualidad, son 11 las comunidades autónomas que disponen de un instituto de estadística propio. Estos institutos cuentan con un convenio con el INE que les cede el procesamiento y explotación de los boletines originales, con lo que los organismos autonómicos ganan en celeridad en la obtención de los resultados y tienen la posibilidad de llevar a cabo una explotación específica. La colaboración entre ambos se basa, en definitiva, en un acuerdo legal, institucional, técnico y logístico.

La mayoría de los institutos autonómicos siguen la línea de publicaciones marcada por el INE, y su contribución se reduce a una explotación con mayor desagregación geográfica de fuentes como la rectificación padronal, el Movimiento Natural de la Población y la Estadística de Variaciones Residenciales. En principio, son pocos los productos nuevos que ofrecen los organismos autonómicos y que, dado su carácter específico, se prestarían a una reinterpretación de los criterios adoptados por el INE. No obstante, bajo esta aparente homogeneidad de las estadísticas autonómicas se esconde un panorama caracterizado por la diversidad: las diferencias más que significativas de interpretación de una misma fuente; las desigualdades en el tratamiento territorial de la información; la disparidad de criterios adoptados para la definición de conceptos y contenidos y, finalmente, la variedad de estrategias desplegadas por cada uno de los organismos estadísticos con objeto de elaborar y difundir sus productos. Así pues, la imagen de uniformidad que parecen presentar las estadísticas demográficas españolas es una frágil capa de barniz que oculta una situación caótica.

2.1. Del Padrón a la Estadística de Población de 1996: ¿renovación o reinención de una fuente?

El Padrón Municipal de Habitantes es una fuente considerada ya tradicional que surtía de información demográfica tanto a los ayuntamientos como a todos aquéllos que se interesan por cuestiones demográficas cada cinco años, cubriendo la laguna temporal que existe en períodos intercensales. Desde 1991, y a raíz de las duras polémicas que se desataron a propósito de la confidencialidad de la información y el secreto estadístico, esta fuente se vio seriamente recortada con respecto a etapas anteriores, en que contaba con un cuestionario similar al de las operaciones censales. La considerable reducción del cuestionario que proveía el INE hizo que algunos institutos de estadística de comunidades autónomas completaran la operación padronal con un cuestionario paralelo, con el fin de hacer frente al perjuicio sufrido. Esta fuente recibe el nombre de *Estadística de Población —Encuesta*, en el caso canario—, y fue emprendida por Asturias, Cataluña, Canarias, Galicia, Madrid, Navarra o el País Vasco. Las autonomías aprovecharon esta ocasión para tratar de recuperar la información que tenía el Padrón antes de su reducción en 1991, realizando preguntas sobre estado civil,

nivel de instrucción, relación con la actividad, situación profesional, actividad económica y profesión. Son precisamente las preguntas relacionadas con la actividad de la población las que tienen un mayor protagonismo en los cuestionarios.

En Asturias, Cataluña, País Vasco se aborda el tema migratorio, al indagar sobre el año de llegada al municipio y la procedencia, mientras que para Cataluña, País Vasco y Navarra se realizan diversas cuestiones sobre el conocimiento del catalán o euskera. Los cuestionarios más extensos son los diseñados para el País Vasco y la Comunidad Canaria (cuadro 1). Llama la atención el caso canario, que aprovecha su *Encuesta de Población* del 1996 para introducir algunas preguntas totalmente atípicas en operaciones anteriores. Sorprende, pues, encontrar cuestiones acerca del abandono de los estudios (año y motivo) o los estudios a cursar el año académico venidero, el conocimiento de idiomas, sobre la actividad deportiva (si se hace deporte, tipo, frecuencia, etc...), sobre minusvalías e incapacidades o con relación a la demanda de equipamientos. Esta encuesta se completa con una serie de preguntas sobre las características de la vivienda que incorpora, incluso, la tenencia de animales domésticos. La disparidad de temas que se abordan en los cuestionarios resultantes es, por tanto, evidente. Además, esta fuente se limita a aquellas comunidades autónomas con organismos de gestión estadística propios, con recursos económicos suficientes y, sobre todo, con políticos sensibilizados por los temas demográficos. Las Comunidades que no cumplen estos requisitos se ven apartadas de esta posibilidad y marginadas en la información estadística que disponen sobre sus habitantes.

2.2. Las desagregaciones territoriales de la información: un puzzle que no encaja

Si la disparidad de información demográfica disponible es un hecho constatado, como acabamos de señalar, mayor trascendencia adquieren las dificultades que aparecen cuando se pretende llevar a cabo análisis comparativos de diversas autonomías. Los obstáculos se elevan a rango de misión imposible si el objetivo es la reconstrucción de ciertas variables demográficas para el conjunto de España (cuadro 2⁵).

Desde el punto de vista territorial, la presentación de la información estadística se caracteriza por la homogeneidad siempre que sirvan de referencia las divisiones político-administrativas reconocidas para el conjunto del Estado: CC.AA., provincias y municipios. Sin embargo, ante la oportunidad o la necesidad de utilizar otras divisiones territoriales, aparece un amplio abanico de propuestas que son un exponente más de la falta de coordinación de los productores estadísticos.

De este modo, las comunidades autónomas con una comarcalización consolidada presentan la información para el ámbito comarcal (Aragón, Cataluña, C. Valenciana, Galicia y el País Vasco). En otras, desagregan ciertos datos tomando como referencia las distintas delimitaciones utilizadas para la planificación, bien sea sanitaria (Andalucía, Baleares, Canarias, Madrid, Murcia, Navarra) o bien educativa (Canarias). En ocasiones se añade una delimitación que respeta las áreas empleadas en planes específicos, caso del *Pla Territorial de Cata-*

5 En la tabla 3 se hace referencia a la información disponible en la página web del organismo en otoño del 2001 o en sus publicaciones más recientes en el momento de redacción de este trabajo (*Censo de población 1991 o Estadística de población 1996*).

Cuadro 1
 INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN DE 1996 (*)

Productor	Información aportada por la EP'96
ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Estado civil Año de llegada al municipio y procedencia Relación con la actividad Rama de actividad Profesión Municipio de trabajo
ENCUESTA DE POBLACIÓN. CANARIAS	Parentesco (relación persona principal, ¿figura su cónyuge o pareja y ¿figura su padre o madre?) Estado civil Conocimiento de idiomas Estudios en curso Estudios a cursar el próximo año académico (1996-97) Abandono de los estudios (estudios, año y motivo) Relación con la actividad Profesión Rama de actividad Situación profesional Lugar de trabajo Actividad deportiva (tipo de deporte y frecuencia) Minusvalía o incapacidad (causa, tipo y año de inicio) Demanda de equipamientos Clase de vivienda o alojamiento Régimen de tenencia de la vivienda Superficie de la vivienda Número de habitaciones Instalaciones de la vivienda Animales domésticos
ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN DE CATALUNYA	Estado civil Parentesco (relación persona principal, ¿figura su cónyuge o pareja y ¿figura su padre o madre?) Año de llegada a Cataluña y al municipio Conocimiento del catalán Relación con la actividad Profesión Situación profesional Lugar de trabajo Medio de transporte

<p>ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DE EUSKADI / BIZTANLERIAREN ETA ETXEBIZITZEN ESTATISTIKA</p>	<p>Parentesco (relación persona principal, ¿figura su cónyuge o pareja y ¿figura su padre o madre?) Estado civil legal y año de la boda Número de hijos Relación con la actividad Datos de la empresa actual o última (nombre, actividad y Municipio) Lugar de trabajo Profesión Situación profesional Conocimiento del Euskera Lengua materna Lengua hablada en casa Año de llegada al municipio y procedencia Estudios en curso o realizados</p>
<p>ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN DE GALICIA</p>	<p>Lugar de residencia Censo 1991 Relación con la actividad Rama de actividad Profesión Situación profesional</p>
<p>ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE 1996</p>	<p>Estado civil Relación con la actividad Situación profesional Profesión Rama de actividad</p>
<p>ESTADÍSTICA DE POBLACIÓN DE NAVARRA NAFARROAKO BIZTANLERIAREN ESTATISTIKA</p>	<p>Relación con la actividad Datos de la empresa actual o última (nombre, actividad y Municipio) Profesión Situación profesional Conocimiento del Euskera</p>

(*) Listado de variables incluidas en el cuestionario de la Estadística de Población (Encuesta de población en el caso canario) NO aportadas por la hoja padronal.

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2

COMPARACIÓN DE LA OFERTA DE PRODUCTOS DE LOS DISTINTOS INSTITUTOS DE ESTADÍSTICA AUTONÓMICOS

Instituto	Clasificación según tamaño demográfico municipal	Desagregación geográfica de la información	Estadística población 1996	Datos familia	Indicador estructura	Tabla Mortalidad
Instituto de Estadística de Andalucía (IEA)	De menos de 500 hasta más de 100.000 habitantes	Secciones y distritos por municipios Distritos sanitarios	NO	NO	SI	NO
Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)	De menos de 200 hasta más de 10.000 habitantes	Comarcas Distritos censales sólo para capitales	NO	NO	SI	SI
Institut Balear de Estadística (IBAE)	Desde menor de 1.000 hasta más de 50.000 habitantes	Islas Mancomunidades Sector sanitario Núcleo y diseminado	NO	NO	SI	SI
Instituto Canario de Estadística (ISTAC)	No hay información	Islas Distritos y secciones Barrios Zonas básicas de salud Zonas educativas Entidades de población	SI	SI	SI	SI
Institut d'Estadística de Catalunya (IDESCAT)	Desde menos de 500 hasta más de 20.000 habitantes	Comarcas Ambitos <i>Pla Territorial</i> Entidades Núcleo y diseminado Distrito y sección	SI	SI	SI	NO

Instituto de Estadística Comunidad de Madrid (IECAM)	Desde menores de 101 hasta mayores de 200.000	Entidades Núcleos Sectores urbanos Distritos y secciones Zonificación del Nomenclátor, seccionado, salud, servicios sociales, transportes y código postal	SI	SI	SI	NO
Instituto Valenciano de Estadística (IVE)	No hay información	Comarcas	NO	SI	NO	SI
Instituto Gallego de Estadística (IGE)	Desde menor de 2.000 hasta mayor de 50.000	Comarcas	SI	NO	SI	NO
Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM)	No hay información	Áreas de salud Entidades de población	NO	SI	SI	SI
Instituto de Estadística de Navarra (IEN)	Desde menor de 100 hasta mayor de 25.000. Tudela y Pamplona por separado	Zonas <i>Navarra 2000</i> Zonas lingüísticas Zonas sanitarias (Area de salud y Sectores de salud mental) Zonas básicas de Servicios Sociales Concejos	SI	NO	SI	NO
Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT)	No hay información	Territorios históricos Comarcas	SI	SI	SI	NO

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta de la página web de cada uno de los organismos y sus publicaciones más recientes.

lunya o del plan Navarra 2000. En esta última Comunidad se dispone de desagregación atípica al organizar parte de sus resultados sobre la base de una clasificación lingüística de su territorio, que distingue entre zonas vascofona, mixta y no vascofona. En las comunidades compuestas por archipiélagos se generan datos por islas y, en el caso de Baleares, también por mancomunidades.

Algunos de estos institutos están realizando un esfuerzo para proporcionar datos a escala inframunicipal. Sin embargo, información por distritos y secciones censales aparece únicamente para Andalucía, Canarias, Cataluña, Madrid y Aragón, aunque en esta última región tan sólo se dispone para las capitales de provincia. La agregación por barrios es únicamente contemplada en la Comunidad Canaria. Por otro lado, la zonificación derivada del Nomenclátor —y cuya unidad básica es la entidad de población— se mantiene solamente para la Comunidad Canaria, Cataluña, Madrid y Murcia y otra división ya clásica, como es la diferenciación de la población que vive en núcleo o en diseminado, se encuentra únicamente en Baleares, Cataluña y Madrid.

La amplia gama de zonificaciones utilizadas habitualmente para tareas de planeamiento ha llevado al Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid a proporcionar las características básicas de la población y hogares de la *Estadística de Población* de 1996 de acuerdo con las divisiones administrativas del Nomenclátor, sección censal, áreas de salud, servicios sociales, transportes y código postal, además de la escala municipal y del conjunto de la comunidad (IECAM: 1999). En otras publicaciones también establece una diferenciación en coronas metropolitanas y áreas de montaña. Tampoco la Comunidad Canaria se queda atrás, pues explota los datos de su *Encuesta de Población* de 1996 para islas, distritos y secciones, barrios, zonas básicas de salud, zonas educativas y entidades de población.

La falta de una escala intermedia reconocida —entre los más de 8.100 municipios y las 50 provincias— que organice el territorio para el conjunto español no es un tema resuelto y, por ejemplo, tuvo graves implicaciones en la explotación del Censo de Población de 1991. Los ficheros de microdatos de dicho censo —con muestras del 2% y 10% de la población española— contenían registros individuales que, de acuerdo con las medidas de protección de datos, no podían explicitar el detalle municipal para los municipios menores de 20.000 habitantes. La preservación del secreto estadístico obligaba a mantener esta cautela, con el fin de evitar la posible pérdida del anonimato del individuo. Con el objetivo de no eliminar completamente los ítems donde se veía involucrada información territorial a escala municipal, el INE se embarcó en el diseño de una comarcalización propia, basada en la agregación de municipios que se aproximara a un umbral de población cercano a los 20.000 habitantes. El único criterio empleado para esta agregación fue la contigüidad física de los municipios de una misma provincia. De esta manera, los ficheros de microdatos se organizaban en 284 municipios mayores de 20.000 habitantes y 627 comarcas obtenidas por medio del proceso comentado, comarcas que agrupaban nada menos que un 96,5 % del total, es decir, los 7.783 municipios restantes. El diseño de estas comarcas y su aplicación significó un retraso en la comercialización de los microdatos, además del esfuerzo humano y económico que una tarea de esta índole lógicamente conlleva. La heterogeneidad interna de estas comarcas y las desigualdades derivadas de las diferencias del mapa municipal español —las comarcas agregan entre 2 y 81 municipios— llevó a muchos de los usuarios de la muestra a descartar este nivel de análisis y ceñirse a las escalas habituales: municipio, provincia y comunidad autónoma.

Un criterio de organización a escala intermedia que ha gozado de gran tradición en los estudios poblacionales desde la geografía (García Coll y Sánchez Aguilera, 1997), y que solventa parcialmente la falta de acuerdo patente en otros niveles de desagregación geográfica, es el tamaño demográfico municipal. Sin embargo, la heterogeneidad en el uso de este criterio no es inferior al constado con anterioridad. El diseño de intervalos por parte de los distintos productores de estadística es totalmente diferente, e incluso varía entre los diferentes productos de un mismo organismo. Un ejemplo evidente de esta afirmación se obtiene al comprobar los umbrales de los intervalos extremos de este tipo de clasificación. El intervalo menor puede oscilar entre comprender los municipios menores de 100 habitantes (Madrid o Navarra), 200 (Aragón), 500 (Andalucía y Cataluña), 1.000 (Baleares) ó 2.000 (Galicia). Una situación similar se repite cuando se observa la delimitación del último intervalo: municipios de más de 10.000 habitantes (Aragón), 20.000 (Cataluña), 25.000 (Navarra), 50.000 (Baleares), 100.000 (Andalucía y Galicia) o 200.000 (Madrid). A este amplio abanico de construcción de intervalos, cabe añadir la opción de contar aparte las capitales de provincia —independientemente de su tamaño—, como sucede para Andalucía en algunas ocasiones, o de separar los municipios más poblados, como Tudela y Pamplona en el caso de Navarra. Para las comunidades de Canarias, Valencia, Murcia y País Vasco, esta escala de análisis ha desaparecido —al menos de sus principales publicaciones y su página web—, seguramente al apreciar que existen otras alternativas de mayor interés, como la municipal, que permite una agrupación según criterio propio.

2.3. Heterogeneidad de criterios, heterogeneidad de contenidos

Si se atiende al tratamiento de la información por parte de los distintos productores estadísticos, la heterogeneidad no se limita a cuestiones como la zonificación empleada, sino que se extiende también al ámbito temático. A modo de test general, se ha llevado a cabo una comparativa entre la información proporcionada por los distintos institutos autonómicos de estadística. Para ello, se ha revisado el contenido disponible en sus webs⁶ y en sus principales publicaciones en papel. Los temas elegidos para realizar esta comparación han sido tres: en primer lugar, si disponen de información específica que permita el estudio de la familia; en segundo lugar, si han elaborado indicadores de estructura a partir de los datos que producen y, finalmente, si han confeccionado tablas de mortalidad de su comunidad.

El resultado de la comparación vuelve a poner en evidencia la diversidad en las labores desempeñadas por los productores de estadísticas. Así, un ejemplo muy claro se encuentra en la posibilidad de realizar estudios sobre familia. En algunos casos este tema se sitúa entre los grandes olvidados y, o no se dispone de información, o ésta es muy escasa. Esta es la situación de Andalucía, Aragón, Baleares, Galicia o Navarra. El resto de institutos prestan atención específica al tema de familia, aunque con gran disparidad en el tipo información y en los criterios de clasificación que utilizan. Este tipo de problemas es puesto en evidencia

⁶ Cabe reseñar que todas las afirmaciones relativas a la información disponible en Internet y a las páginas web de los productores de estadísticas hacen referencia a la situación en el momento de redacción de este trabajo (otoño 2001). Dada la rapidez de los cambios de formales y de contenido de este medio, algunas de las afirmaciones aquí señaladas pueden perder vigencia con el paso del tiempo.

en el trabajo de C. López (2001), quien topa, por ejemplo, con la imposibilidad de comparar la estructura familiar de la Comunidad de Madrid con la de Cataluña en 1996, debido a la diferencia de criterios en la clasificación empleada por cada uno de estos institutos autonómicos.

Por otro lado, mientras que casi todos los organismos autonómicos disponen de una publicación propia donde se dedica gran atención a las defunciones, pocos son los que proporcionan a sus usuarios la tabla de mortalidad de su comunidad. Aragón, Baleares, Canarias, Murcia y la Comunidad Valenciana son las únicas que difunden este tipo de información de forma más o menos reciente, aunque sin coincidencia temporal entre ellas. Es relevante el caso de Cataluña, que ha pasado de tener una publicación muy completa de carácter anual⁷ a carecer de acceso alguno a sus tablas de mortalidad, excepto si se solicita de manera explícita.

Una pieza más del panorama se deduce de la falta de acuerdo metodológico que se aprecia de forma evidente en una cuestión aparentemente tan sencilla como son los indicadores de estructura obtenidos a partir de los datos proporcionados por los recuentos de población. Este tipo de indicadores es calculado por la práctica totalidad de los productores autonómicos y su difusión, en consecuencia, es muy amplia. No obstante, las variaciones que pueden llegar a registrar son más que sensibles. En primer lugar, aparece la variedad de nomenclatura: el porcentaje de población mayor de 65 años puede aparecer bajo el epígrafe de índice (IEA, ISTAC) o tasa (EUSTAT) de envejecimiento⁸; la situación se repite con la proporción de jóvenes, que responde a índice (ISTAC) o tasa (EUSTAT) de juventud. Además de la falta de acuerdo en su denominación, se aprecia la ausencia de homogeneidad en la definición de los indicadores: se detectan importantes disparidades en la definición de los grupos de edad, circunstancia que termina afectando al cálculo de índices como el de dependencia o el de vejez y que son indicios de la confusión metodológica (Vidal, T., 1983). Así, por ejemplo, la definición de la población joven puede incluir a los menores de 15 años (en Andalucía, Cataluña y Comunidad Canaria), de 18 (en el País Vasco), de 19 (en Aragón y Baleares) y de 20 (en Madrid, Galicia y Murcia). Por su lado, Navarra realiza dos veces los cálculos, es decir, sobre menores de 15 y de 20. Aunque en la definición del grupo de viejos hay menos variedad, en el caso de Madrid, por ejemplo, no se duda en tomar la población de 60 y más años —en lugar de la 65 que suele ser la habitual— para el cálculo de la dependencia. En otros casos (Baleares y Madrid) se modifica la definición de población joven e incluso de vieja, según se utilice para calcular las proporciones por grandes grupos de edad o bien para otros indicadores, como la dependencia.

2.4. Las estrategias de los productores estadísticos: a la búsqueda de un rumbo

El tratamiento de la información por parte de los productores de estadística nos adentra en un espinoso debate sobre el que no hay un acuerdo unánime. Frente a posiciones que pro-

7 La publicación *Anàlisi de la mortalitat a Catalunya*, dependiente del Departament de Sanitat de la Generalitat de Catalunya, desapareció en 1995, año en que sacó a la luz los resultados de 1992.

8 En principio, se acostumbra a hablar de índices o ratios cuando los datos que se ponen en relación proceden de una fuente tipo *stock*, mientras que se reservaría la denominación de tasa para aquellos cálculos que ponen en relación datos procedentes de flujos (nacimientos, defunciones, etc.) con datos de *stock* (recuento de población).

pugnan que el papel de este tipo de organismos ha de ser exclusivamente el de proporcionar las cifras brutas, no son pocas las voces que demandan un mayor compromiso. Esta mayor implicación exigiría la elaboración de indicadores, la confección de gráficos y mapas comparativos y la publicación de informes con una interpretación de los resultados. Esta gama de posibilidades se antoja aún más atractiva cuando se piensa que este tipo de recursos contribuiría a enriquecer páginas webs con algo más que largas listas de frecuencias sobre las variables demográficas. Además se valora la gran difusión de unos resultados que no suponen un gran coste de divulgación.

La política del INE durante muchos años ha sido la de mantenerse al margen de todo lo que no fuese la producción de datos. Pocas son las publicaciones demográficas en su larga historia donde han proporcionado algún tipo de elaboración de los datos y, cuando aparecen, son, a menudo, aportaciones desafortunadas por su falta de corrección gráfica y cartográfica. En cambio, algunos institutos autonómicos han aceptado los nuevos retos y han comenzado a diversificar el contenido de sus publicaciones y webs, aunque optando entre estrategias distintas. La práctica totalidad ha apostado por realizar publicaciones propias paralelas a las realizadas por el INE —aportando mayor detalle territorial— y por confeccionar recopilaciones de series estadísticas y bases de datos que tienen su principal foro en Internet. Cabe loar el esfuerzo de todas ellas por facilitar la descarga gratuita de ficheros de datos desde su web, así como la obtención de parte de sus documentos en formato pdf.

Salvo en contadas excepciones, estos organismos han iniciado una política de elaboración de indicadores demográficos, aunque sin acuerdo ni en su selección ni en su definición, tal y como ya se ha hecho explícito en cuestiones como los indicadores de estructura o de la mortalidad. No obstante, la sensibilidad demográfica demostrada en algunos casos —con la publicación de indicadores complejos o por generación, como para Madrid y, especialmente, para el País Vasco— muestra la brecha evidente entre la labor de unos organismos y otros.

En otros casos, la apuesta se basa en el despliegue de completas bases de datos, disponibles fundamentalmente en Internet, que facilita una ágil consulta de datos tanto a nivel municipal como para otras unidades territoriales. En esta línea se encuentra Andalucía, Cataluña, la Comunidad Canaria y también el País Vasco. De forma mucho más modesta y reciente, se han incorporado a la tendencia los institutos estadísticos de Baleares, Galicia, Navarra y C. Valenciana.

Los avances son mucho menos notables con relación al soporte gráfico y cartográfico de la información. En primer lugar, el espacio destinado a estos recursos sigue pareciendo relativamente exiguo. En segundo lugar, continua siendo abusivo el uso de valores absolutos en mapas o gráficos que persiguen la comparación de unidades geográficas de distinta magnitud territorial. Sirvan como ejemplo algunas de las publicaciones del Instituto Aragonés de Estadística, donde se ilustra la evolución del número de nacimientos, defunciones y matrimonios de las tres provincias aragonesas y el total de Aragón en un único gráfico⁹ (IAEST: 1995), o el empleo de mapas municipales que reflejan la inmigración, emigración o el saldo migrato-

⁹ En ocasiones, y ante los problemas que genera el uso de valores absolutos entre unidades de distinto nivel (CC.AA., provincia), se utiliza una doble escala en el gráfico, en vez de introducir una escala semilogarítmica o la evolución de las tasas.

rio en valores absolutos (IAEST: 1998). Sin duda, la utilización de tasas hubiera conseguido de forma mucho más clara la comparabilidad de tendencias que se pretendía.

En este apartado gráfico, el tipo de representación más frecuente en las publicaciones o webs es la pirámide de población. En la mayoría de casos, estas pirámides se presentan en valores absolutos (municipios de Aragón, Murcia, C. Canaria, etc...), variando la escala de los ejes en cada área y, en definitiva, dificultando la comparación estructural entre distintas unidades. Otras incorrecciones gráficas, como la de representar ciertos indicadores a escala municipal en un sólo gráfico en lugar de emplear un mapa o la falta de claridad derivada de la selección de categorías (CREM: 1994 y 1999) son algunos aspectos en los que convendría avanzar.

Los avances en materia de recursos gráficos y cartográficos son apreciables en la web del Instituto de Estadística de Andalucía, que parte de una filosofía más abierta y permite acceder a una aplicación interactiva que genera gráficos y mapas a medida incluso a escala de distrito censal. Sin embargo, su iniciativa se ve deslucida porque, lamentablemente, no permite seleccionar el tipo de mapa (sólo confecciona mapas de coropletas) y la gama cromática que utiliza por defecto es errónea. En cambio, el EUSTAT permite la consulta en su web de un atlas temático que destaca por su corrección cartográfica, si bien se trata de una galería de mapas no interactiva. Al margen de estos dos casos, la existencia de cartografía se puede tildar de exigua.

Finalmente, la línea de promoción de informes que ordenen e interpreten parte de su producción estadística se circunscribe al Instituto de Estadística de Andalucía y al de la Comunidad de Madrid. El primero ha dedicado muchos esfuerzos para desarrollar una serie de publicaciones propias bajo el título de *Estudios y análisis*, además de fomentar activamente los trabajos de investigación por medio de convocatorias anuales de ayuda. El instituto madrileño, por su parte, decidió poner en marcha una serie de monografías temáticas a partir de los resultados del Censo de Población de 1991 y, de manera más reciente, de la Estadística de Población. Estas monografías fueron encargadas a expertos en cada uno de los temas. Otros institutos como el EUSTAT, CREM, el IAEST o el IVE, últimamente adjuntan a sus publicaciones un breve comentario de los resultados y cuentan con algunas publicaciones específicas que se pueden consultar en su página web.

En definitiva, la producción estadística relativa a aspectos demográficos en España ha experimentado un desarrollo muy notable en las últimas dos décadas. Los senderos por los que avanzan los distintos institutos convergen en algunos aspectos; sin embargo, como ya se ha mostrado anteriormente, en demasiadas ocasiones toman caminos divergentes, y la heterogeneidad y dispersión de resultados enmarañan en exceso la tarea del usuario.

3. DISCORDANCIAS E INSUFICIENCIAS. NUEVOS Y VIEJOS PROBLEMAS DE LAS FUENTES DEMOGRÁFICAS ESPAÑOLAS

Más allá de las cuestiones vinculadas a la heterogeneidad de planteamientos y criterios entre los distintos productores de información estadística, existe una serie de limitaciones de las fuentes de origen bien distinto. Algunas de estas deficiencias son inherentes a la naturaleza de las fuentes, de manera que pueden ser consideradas como las *asignaturas pendientes* de las estadísticas demográficas españolas. Sus usuarios habituales las conocen bien y han

desarrollado sus propias estrategias para evitar la distorsión de los resultados, mientras que los usuarios menos familiarizados con dichas fuentes se exponen a uso incorrecto de las mismas. A estos problemas ya tradicionales, se suman de manera reciente una nueva gama de aspectos que nos hacen dirigir la mirada directamente hacia los productores de estadísticas. La revisión de una serie de ejemplos ilustrará el sentido de estas afirmaciones.

La falta de concordancia entre los datos totales y los obtenidos por agregación eran una de las pesadillas de los usuarios de las estadísticas hasta fechas no muy lejanas. En principio, este problema debía haber desaparecido desde el momento en que los resultados proceden de ficheros que trabajan con una explotación exhaustiva que incluye a la totalidad de individuos. No obstante, esta situación perdura en los trabajos que toman como referencia más de una fuente, aunque procedan de un mismo productor, como sucede a E. Oliván (2000).

Cuadro 3
POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN - 1998

Fuente	Población total de Aragón
Relación de unidades poblacionales 1998 (Nomenclátor)	1.183.234
Revisión del Padrón Municipal 1998 (agregación datos sexo y edad)	1.183.221
Revisión del Padrón Municipal 1998 (datos totales)	1.183.237

Fuente: Oliván, E. (2000): *Pirámides de población a 1-1-98*. Zaragoza: IAEST.

A la hora de consultar la población total de la Comunidad Autónoma de Aragón, este estudio se encuentra con que el INE ofrece hasta un total de tres resultados distintos. Si bien es cierto que la diferencia en los totales es pequeña, es motivo para que los autores de este trabajo pongan en marcha una compleja metodología de optimización matemática (problema general del flujo a costo mínimo) mediante la cual reajustan los totales oficiales con los resultados obtenidos por agregación¹⁰.

La descoordinación entre distintos organismos que ya señalábamos en el apartado anterior, se hace más patente si cabe en el momento en que se intenta la comparación de la información producida por dos institutos estadísticos diferentes. La disparidad de criterios empleados no sólo dificulta o imposibilita la comparación sino que se llega al extremo de que una misma tabla puede tener resultados distintos según la haya confeccionado un organismo autónomo o el INE. Buen ejemplo de esta situación es el apuntado por C. López (2001) en su investigación sobre la familia en la Región Metropolitana de Barcelona. Esta autora constata que las cifras sobre estructura familiar de Cataluña varían a pesar de proceder de una única fuente: el Censo de Población de 1991 (cuadro 4). Si bien el fichero de partida es el mismo —registros de individuos del Censo de Población de 1991—, la reconstrucción del fichero de

¹⁰ En este caso, se realiza un gran esfuerzo para reasignar los 16 individuos que descuadran en las diferentes tabulaciones. Este despliegue metodológico se ve empequeñecido por el resto del informe que, sin mediar un comentario sobre los resultados ni elaborar indicador alguno de síntesis, se limita a recopilar una amplia galería de pirámides que no se pueden comparar entre sí al haberse confeccionado en números absolutos.

hogares es elaborada de manera independiente por el INE y por el Institut d'Estadística de Catalunya. La autora atribuye las sensibles diferencias a la ausencia de concordancia en los criterios de reconstrucción de los hogares, así como a la diversidad de criterios de imputación de no respuestas y de validación.

Las deficiencias señaladas, aun siendo una situación a la que los investigadores están habituados a afrontar, generan una sensación de desconcierto al comprobar que estadísticas oficiales y teóricamente validadas presentan desajustes que pueden llegar a ser bastante significativos.

Otro problema recurrente es el que hace referencia a las oscilaciones que presentan las cifras de población en periodos interpadronales. Como es bien conocido, las renovaciones padronales se realizaban cada cinco años a partir de un trabajo de campo que, hasta los años '90, era una operación bastante similar al censo. A partir de estos datos, se procedía a una rectificación padronal anual obtenida de manera indirecta, tras contabilizar las altas y las bajas registradas en cada uno de los municipios. En teoría, estas operaciones de rectificación anual del Padrón deberían ser un fiel reflejo de la realidad, pero la experiencia apunta a alteraciones graves en las cifras. Estudios como los de López Gómez (1985) en el caso de la ciudad de Madrid o de Carbonero (1989) para el de las Illes Balears ya ponían sobre aviso sobre esta problemática, que sobre todo se manifiesta en un sobredimensionamiento ficticio de los efec-

Cuadro 4
HOGARES SEGÚN TIPO DE HOGAR Y NÚCLEO. CATALUÑA 1991

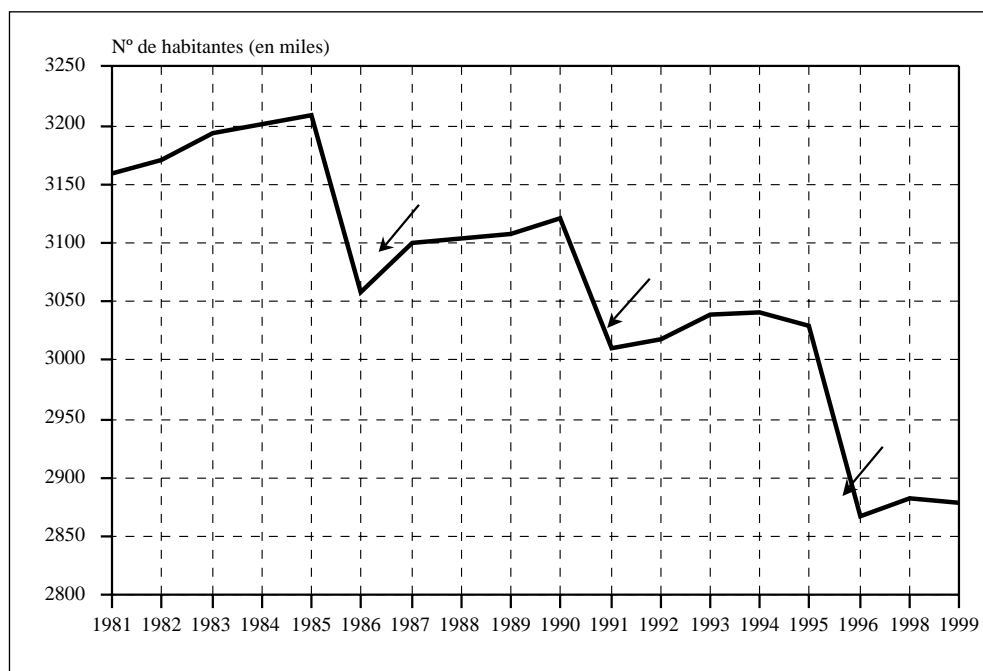
Tipo	Censo 1991 Resultados INE	Censo 1991 Resultados IDESCAT	% Diferencia
Hogares sin núcleo	320.851	313.595	-2,26
Unipersonales	264.317	262.719	-0,60
Sin núcleo de más de una persona	56.534	50.876	-10,01
Hogares uninucleares simples	1.381.257	1.400.701	1,41
Parejas sin hijos sin otras personas	364.977	365.379	0,11
Parejas con hijos sin otras personas	885.376	899.455	1,59
Madre sola con hijos sin otras personas	107.254	113.139	5,49
Padre solo con hijos sin otras personas	23.650	22.728	-3,90
Hogares uninucleares extensos	185.874	168.312	-9,45
Pareja sin hijos con otras personas	47.564	38.310	-19,46
Pareja con hijos con otras personas	114.451	107.811	-5,80
Madre sola con hijos con otras personas	19.215	18.088	-5,87
Padre solo con hijos con otras personas	4.644	4.103	-11,65
Hogares con más de un núcleo	51.512	50.436	-2,09
TOTAL HOGARES	1.939.494	1.933.044	-0,33

Fuente: López, C. (2001).

tivos demográficos que tan sólo se corrige cuando se elabora un nuevo recuento. Por ello, el anuncio de que el *Padrón Municipal de Habitantes* de 1996 sería la última renovación padronal y se substituiría por un padrón continuo puso en alerta a los especialistas en el análisis de la población. La figura 1 es una prueba de que esta problemática sigue vigente a día de hoy y tiene su reflejo tanto en las publicaciones del INE como en las de los institutos autonómicos de estadística. No cabe duda de que entre renovación y rectificación padronal hay algo más que una mera cuestión terminológica o de detalle.

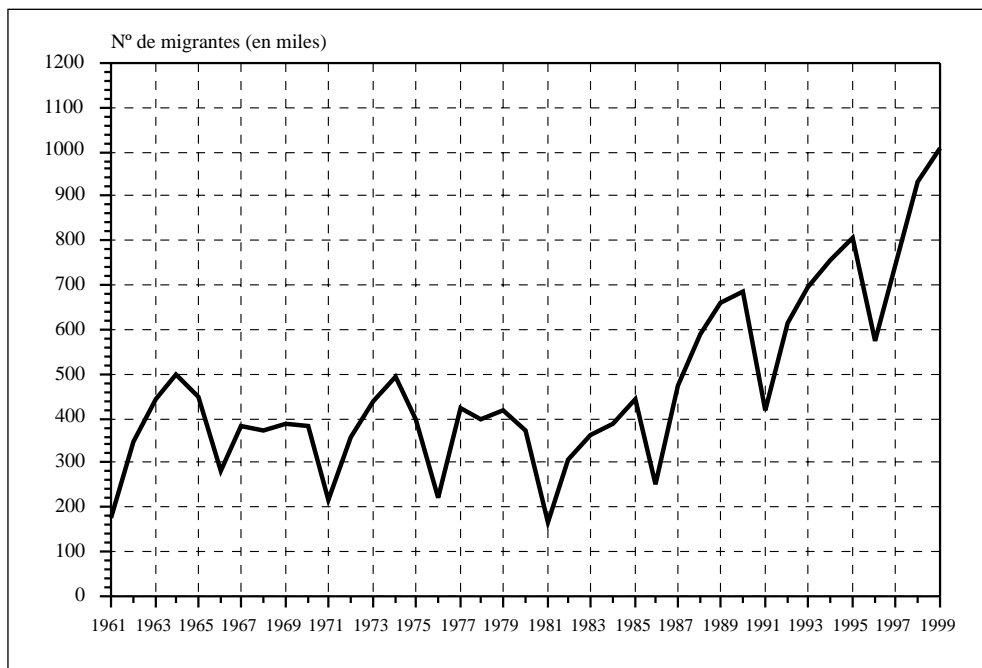
Otra fuente estrechamente relacionada con el Padrón Municipal de Habitantes, como es la *Estadística de Variaciones Residenciales* (EVR), también se resiente de este tipo de anomalías. Los intentos de subsanar a partir de 1987 el endémico subregistro que padecía desde su aparición (Pujadas y García Coll, 1994) no solventan la interferencia de los años padronales (figura 2), cuando se aprecia un automático descenso de los movimientos contabilizados (Vinuesa et al., 1994 y García Coll y Puyol, 1997).

Los sospechosos aumentos de población en los períodos interpadronales o los descensos de las migraciones en los años padronales son inevitables *espejismos* bien conocidos por los expertos, quienes han diseñado estrategias para paliar la ficticia alteración de las tendencias, como la utilización de periodos más amplios y el uso de medias móviles que suavizan las oscilaciones anuales.



Fuente: Elaboración propia a partir de *Anuario Estadístico de la CAM*, 1986 y www.comadrid.es

Figura 1. Evolución anual de la población de municipio de Madrid, 1981-1999



Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Estadística de Variaciones Residenciales*.

Figura 2. Evolución de las migraciones interiores en España según EVR

Al margen de deficiencias como las que se acaban de señalar, que son inherentes a las fuentes y de difícil solución desde los organismos productores, en los últimos años se asiste a la aparición de otros problemas que derivan de una gestión inapropiada, tal y como parece observarse en los ejemplos que se detallan a continuación.

Algunas irregularidades acompañaron la difusión de los resultados del *Padrón Municipal de Habitantes* de 1996, que tras su aprobación oficial, se divulgó en papel y diskette y a través de Internet. Pese a tratarse de datos oficiales, las publicaciones muestran la inexistencia de datos relativos a 530 municipios. La falta de información se justifica porque la operación padronal no se había terminado en esos municipios cuando los resultados definitivos del Padrón ya habían sido aprobados por los políticos. Es muy probable que las grandes tendencias demográficas no se vean alteradas por estas lagunas, pero constituye una muestra de aparente precipitación e incoherencia. Dos años más tarde, el INE realiza una completa explotación del padrón continuo a partir de la rectificación referida a 1 de enero de 1998. Aparentemente se trata de una buena nueva, pues se proporciona un número de tablas similar al de cualquier operación padronal —y con desagregación municipal— sin tener que esperar un lustro en su obtención, lo que permite la actualización de las tendencias y comportamientos demográficos. Sin embargo, la buena noticia se ve empañada por algunos efectos perversos que despiertan ciertas reticencias sobre los resultados obtenidos. En primer

lugar, destaca el crecimiento de ciertas comunidades autónomas entre 1996 y 1998, cuando en períodos anteriores habían permanecido prácticamente estancadas o en decrecimiento, caso de Cataluña o País Vasco. En cambio, otras áreas como Andalucía frenan bruscamente su crecimiento respecto a momentos anteriores (cuadro 5).

La falta de coherencia entre las tendencias del crecimiento demográfico entre el período 1991-96 y 1996-98 llevó a los demógrafos Fernández Cordón y Leguina a escribir un artículo en el periódico *El País* donde denuncian las aparentes incoherencias de los resultados de la renovación padronal de 1998. Estos autores recuerdan que el número de habitantes no es una cifra neutra, sino que de ella depende buena parte de los ingresos municipales. Ello explica el interés compartido por todos los municipios por ganar habitantes, por crecer demográficamente. Yendo más allá, estos autores apuntan la posibilidad de que estos sorprendentes resultados no hayan sido suficientemente validados debido a que favorecían a las comunidades gobernadas por el partido en el gobierno central (PP) o por partidos afines (en aquellas fechas, el gobierno del PP necesitaba del apoyo de los nacionalistas catalanes y vascos en su gestión al no disponer de mayoría absoluta) y, en cambio, dejaba en peor situación a algunas comunidades gobernadas por el principal partido de la oposición

Cuadro 5
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL ACUMULATIVO (R %) SEGÚN CC.AA. 1991-1998

Comunidad Autónoma	1991-96	1996-98
Andalucía	0,83	0,01
Aragón	-0,02	-0,20
Asturias (Principado de)	-0,11	-0,31
Baleares (Illes)	1,41	2,61
Canarias (Islas)	1,47	0,81
Cantabria	0,00	-0,03
Castilla y León	-0,30	-0,53
Castilla-La Mancha	0,64	0,12
Cataluña	0,10	0,52
Comunidad Valenciana	0,78	0,20
Extremadura	0,16	-0,04
Galicia	0,08	-0,37
Madrid (Comunidad de)	0,30	0,76
Murcia (Región de)	0,97	0,90
Navarra (Comunidad Foral de)	0,05	1,09
País Vasco	-0,06	0,02
Rioja (La)	0,11	-0,27

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Censo de Población, 1991, Padrón Municipal de Habitantes, 1996 y Rectificación Padronal a 1 de Enero de 1998.*

(PSOE). Sin duda se trata de una opinión personal pero basada en un punto de partida de coherencia demográfica.

Cuando se incide en cuestiones de detalle, los resultados no dan motivo para calmar la inquietud. Un ejemplo evidenciará el motivo de esta afirmación. Entre las múltiples tablas relativas a la rectificación padronal de 1998 se encuentra una referida a la estructura por sexo y edades simples de la población. Esta tabulación muestra una drástica reducción del tamaño de las cohortes de 0 y 1 año respecto a las de edades posteriores. Para confirmar que el declive de la natalidad es el factor explicativo de esta disminución, se consultó el movimiento natural de los años 1996 y 1997, que se corresponden con los nacidos de estas dos generaciones. La confrontación de ambos datos (cuadro 6) puso en evidencia la existencia de alteraciones de los efectivos reflejados en la revisión padronal.

La lógica nos lleva a intuir la existencia de un subregistro entre los nacidos desde la última renovación padronal y descartar el efecto de una mortalidad infantil elevadísima o de migraciones masivas de familias con hijos entre 0 y 1 año, que serían las otras posibles razones para explicar estas diferencias.

Estos son los datos oficiales que, hoy por hoy, están a disposición de cualquier persona que acceda, por ejemplo, a la página web del INE. Evidentemente, una interpretación de estos datos oficiales no sólo puede dejar volar la imaginación de cualquiera de sus usuarios, sino que también se aleja de la realidad, hecho que resulta más que preocupante si se piensa que

Cuadro 6
COMPARACIÓN POBLACIÓN POR EDAD PADRÓN 1-1-98 Y NACIMIENTOS SEGÚN MNP

ESPAÑA					
Edad en 1998	Año nacimiento	Población Padrón 98	Año	Nacimientos MNP	Diferencia Nac.-pob.
0	1997	278.295	1997	369.035	-90.740
1	1996	321.245	1996	362.626	-41.381
2	1995	359.660	1995	363.469	-3.809
3	1994	366.690	1994	370.148	-3.458
4	1993	384.122	1993	385.786	-1.664
STA. CRUZ DE TENERIFE					
Edad en 1998	Año nacimiento	Población Padrón 98	Año	Nacimientos MNP	Diferencia
0	1997	1.390	1997	7.815	-6.425
1	1996	2.876	1996	7.850	-4.974
2	1995	7.885	1995	7.807	78
3	1994	7.925	1994	7.858	67
4	1993	8.434	1993	8.058	376

Fuente: Elaboración propia a partir de INE: *Revisión padronal 1-1-1998 y MNP*, 1996 y 1997.

los datos demográficos son, con frecuencia, el punto de partida para la planificación. Por otra parte, y a la luz de los ejemplos expuestos, parece claro que la falta de cuestionamiento de las cifras que difunden los organismos oficiales supone en ocasiones una fe injustificada en la magia de los números.

REFLEXIONES FINALES

La consulta del catálogo de productos y servicios de los institutos estadística de las comunidades autónomas y del propio INE demuestra que estos centros han hecho esfuerzos ingentes por modernizarse y adaptarse a las necesidades actuales de los investigadores y de la sociedad en general. Publicaciones electrónicas, ficheros de microdatos y tabulaciones a medida son comercializados a precios asequibles, al tiempo que mucha de la información que producen puede ser obtenida de forma gratuita a través de sus webs. Cabe valorar estas circunstancias, ya que no es ésta la tónica habitual de muchos otros productores de información estadística en Europa.

Sin embargo, la ampliación de la oferta estadística ha llevado a una situación de dispersión de productos, criterios y clasificaciones que dificulta enormemente la labor del investigador en su intento de homogeneizar los datos. Es más, en muchas ocasiones, esta aparente riqueza informativa supone un serio recorte de las posibilidades de análisis y a la larga, un empobrecimiento de los estudios, al ser imposible la comparación de tendencias más allá de una misma autonomía. Evitar la duplicidad de tareas y buscar una mayor coordinación entre los institutos estadísticos no debería ser un elemento encorsetador de su labor y, en cambio, podría abrir una senda de coherencia por la que avanzar.

Por otro lado, los usuarios de las estadísticas demográficas no deberíamos olvidar la tarea de la crítica de las fuentes, que tan necesaria se hace a la vista de la extensa variedad de anomalías que las afecta. Tampoco los organismos que elaboran estadísticas son ajenos a esta tarea, desde el momento en que son los últimos responsables de los productos que ofertan. Los procesos de validación de las estadísticas deberían estar por encima de presiones políticas o limitaciones presupuestarias. Las estadísticas tienen un coste económico demasiado elevado para no velar por su calidad, así como por su máxima difusión y aprovechamiento. Hay que pensar en el uso que de ellas se hace desde distintos ámbitos, tanto académico como empresarial o político, y, por tanto, en su responsabilidad y compromiso con la sociedad. Con las estadísticas no se juega.

BIBLIOGRAFÍA

- CARBONERO, A. (1989): «Nuevas TENDENCIAS en los flujos migratorios interregionales. Su impacto en Baleares». II Jornadas de Geografía de la Población. Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears-AGE, págs. 497-506.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A. Y LEGUINA, J. (1999): «Las incoherencias del nuevo padrón de habitantes». El País, 5 de julio de 1999.
- GARCÍA COLL, A. Y PUYOL, R. (1997): «Las migraciones interiores en España». PUYOL, R. (ed.): Dinámica de la población en España. Cambios demográficos en el último cuarto del siglo XX. Madrid, Síntesis, págs. 167-216.

- GARCÍA COLL, A. Y SÁNCHEZ AGUILERA, D. (1997): «Tamaño demográfico municipal y población: reflexiones a partir del censo de 1991» *Estudios Geográficos*, nº 229, págs. 593-623.
- GARCÍA COLL, A.; REQUES, P.; RODRÍGUEZ, V. Y SÁNCHEZ AGUILERA, D. (2000): «Popweb. Recursos en Internet para geógrafos de la población». *Boletín Informativo del grupo de Población de la AGE*, nº 3, monográfico.
- GARCÍA COLL, A.; REQUES, P.; RODRÍGUEZ, V. Y SÁNCHEZ AGUILERA, D. (2000): «Fuentes estadísticas internacionales para el estudio de la población: Internet, un recurso para el siglo XXI». *El Campo. Revista de las Ciencias y las Artes*, nº 3. (en prensa).
- IAEST (1995): *Movimiento natural de la población de Aragón: 1985-1990*. Zaragoza, IAEST.
- IAEST (1997): *Indicadores demográficos de Aragón. 1975-1991*. Zaragoza, IAEST.
- IAEST (1998): *Movimientos migratorios en Aragón, 1990-1995*. Zaragoza, IAEST.
- IBAE (1999): *Indicadors demogràfics de les Illes Balears 1996*. Palma de Mallorca, IBAE.
- IEA (1992): *Evolución de la población en Andalucía*. Sevilla, IEA.
- IECAM (1999): *Características básicas de población y hogares por zonificaciones territoriales: nomenclátor, seccionado, salud, servicios sociales, transportes y código postal*. Madrid, IECAM.
- LÓPEZ GÓMEZ, A. (1985): «La población de Madrid: el problema del movimiento migratorio y su reflejo estadístico». *Estudios Geográficos*, nº 178-179, págs. 175-188.
- LÓPEZ VILLANUEVA, C. (2001): *Transformacions de la família i les llars a Barcelona i la seva Regió Metropolitana. 1991-1996*. Barcelona, Tesis doctoral inédita.
- OLIVÁN, E. (2000): *Pirámides de población a 1-1-1998*. Zaragoza, IAEST.
- PUJADAS, I. Y GARCÍA COLL, A. (1994): «Los índices de efectividad migratoria y la evolución de las migraciones interiores en España 1971-1990». *Perfiles actuales de la Geografía Cuantitativa en España*. Málaga, Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga-AGE, págs. 265-284.
- REQUES, P., GARCÍA COLL, A., RODRÍGUEZ, V. Y SÁNCHEZ AGUILERA, D. (2001): «Internet: un instrumento para la enseñanza de la población». *Estudios Geográficos*, (en prensa).
- VIDAL BENDITO, T. (1983): «¿Geografía de la población, caos metodológico?». *Lurralde*, nº 4, págs. 271-284.
- VINUESA, J. (ed.) (1994): *Demografía. Análisis y proyecciones*. Madrid, Síntesis.
- VINUESA ANGULO, J. Y VINUESA ZAMORANO, D.: «Reflexiones sobre la aplicación de las variables demográficas». *El Campo. Revista de las Ciencias y las Artes*, nº 3. (en prensa).

Entre el material consultado, cabe añadir las publicaciones que cada CC.AA. realiza sobre rectificaciones padronales, censos, padrones o estadística de población, MNP y EVR en sus distintas modalidades, formatos y nombres.

Lista de páginas web consultadas:

⇒ Instituto de Estadística de Andalucía: <http://www.iea.junta-andalucia.es/>

⇒ Instituto Aragonés de Estadística: <http://www.aragob.es/eco/estadistica/espanol/iaenet.htm>

- ⇒ Instituto Balear d'Estadística: http://web2.caib.es/owa/g01.unidad_organica?p_coduo=994
- ⇒ Instituto Canario de Estadística: <http://www.istac.rcanaria.es/>
- ⇒ Institut d'Estadística de Catalunya: <http://www.idescat.es/idescat.htm>
- ⇒ Instituto de Estadística de la C. A. de Madrid: <http://www.comadrid.es/iestadis/index.htm>
- ⇒ Instituto Valenciano de Estadística: <http://ive.infocentre.gva.es/>
- ⇒ Instituto Galego de Estadística: <http://www.ige.xunta.es/>
- ⇒ Instituto de Estadística de Navarra: <http://www.cfnavarra.es/estadistica/portada.html>
- ⇒ Instituto Vasco de Estadística: <http://www.eustat.es/>
- ⇒ Centro Regional de Estadística de Murcia: <http://www.carm.es/econet/>